



Administración Federal de Ingresos Públicos
"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

ANEXO

Número:

Referencia: Baja de valores criterio para importación

ANEXO III (Artículo 2°)

POSICIÓN ARANCELARIA NCM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA
0210.19.00	Valores criterio establecidos en la Resolución General N° 4.039 para todas las mercaderías correspondientes a esta Posición Arancelaria NCM.